

ACTA DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE MONITOREO, SEGUIMIENTO Y VERIFICACIÓN DE LOS  
ACUERDOS DE LA MESA DE DIÁLOGO PARA ANALIZAR LA PROBLEMÁTICA MINERA DEL  
DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA

RESOLUCIÓN MINISTERIAL NRO. 161-2019-PCM

El 20.05.2019 a las 10:30 horas en el Auditorio del Gobierno Regional de Moquegua, se reunieron el Prof. Zenón Gregorio Cuevas Pare, Gobernador Regional de Moquegua, Sr. Abraham Cárdenas Romero, Alcalde Provincial de Mariscal Nieto, Sr. Luis Concha Quispitupac, Alcalde Provincial de General Sánchez Cerro, Sr. Gerardo Carpio Díaz, Alcalde Provincial de Ilo, Eduardo Serpa Coda y Alfredo Mogrovejo Jáuregui, representantes de la empresa minera Anglo American Quellaveco, Sr. Óscar Zeballos Guevara, representante de la Sociedad Civil de la provincia de Mariscal Nieto, Sr. Carlos Mello Nalvarte y Sr. Juan Cutipa Flores de la sociedad civil de Ilo, Sr. Marcelo Gutiérrez Mamani, representante del área de influencia directa, asimismo, participa el Dr. Pastor Paredes Diez Canseco de la Presidencia del Consejo de Ministros, el Dr. Pablo O'Brien Cuadros del Ministerio de Energía y Minas y el Sr. Jaime Castilla Barraza de la Secretaría de Gestión Social y Diálogo del Viceministerio de Gobernanza Territorial de la Presidencia del Consejo de Ministros.

Luego de darse lectura a la Resolución Ministerial Nro. 161-2019-PCM, acreditaciones y verificación del quórum, se dio inicio a la reunión con la intervención de los miembros acreditados.

La Secretaría Técnica dio lectura a los 26 acuerdos arribados en la Mesa de Diálogo analizar la Problemática Minera del Departamento de Moquegua, que serán materia de monitoreo, seguimiento y verificación por parte del comité.

**ACUERDOS:**

1. Queda instalado el Comité de Monitoreo, Seguimiento y Verificación de los Acuerdos de la Mesa de Diálogo para analizar la Problemática Minera del Departamento de Moquegua.
2. La Secretaría Técnica del Comité de Monitoreo, Seguimiento y Verificación de los Acuerdos de la Mesa de Diálogo para analizar la Problemática Minera del Departamento de Moquegua se reunirá con los representantes de sociedad civil de Ilo presentes en la reunión, lo que permita definir al representante de sociedad civil de Ilo.
3. La Secretaría Técnica en la siguiente reunión desarrollará la metodología de trabajo que permita verificar y monitorear el cumplimiento de los acuerdos arribados en la Mesa de Diálogo para analizar la problemática minera del departamento de Moquegua.
4. La agenda de la próxima reunión del comité queda definida de la siguiente manera:
  - La empresa minera Anglo American Quellaveco realizará una presentación sobre los 26 compromisos asumidos en la Mesa de Diálogo para analizar la Problemática Minera del Departamento de Moquegua, con énfasis en los compromisos correspondientes a responsabilidad social empresarial y dentro de estos, a los compromisos asumidos sobre contratación de mano de obra calificada y no calificada y sobre proveedores locales con corte a mayo del 2019; siendo que Secretaría Técnica invitará al Ministerio de Trabajo, a la Dirección Regional de Trabajo de Moquegua y a PRODUCE de modo puedan informar al respecto, conforme sus competencias.
  - La Secretaría Técnica presentará una propuesta de reglamentación del Comité.
5. La próxima reunión del Comité se realizará en la ciudad de Ilo el 29.05.2019 a las 9:30 horas.

Firman los asistentes en señal de conformidad.